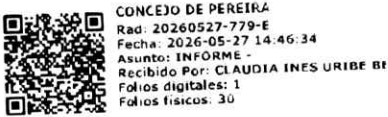


INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
VERSIÓN: 6	APROBACIÓN: FEBRERO 05 DE 2026	

Pereira, Risaralda

Señor,
MARCO ANTONIO ECHEVERRI MAURY
 Supervisor Concejo Municipal de Pereira
 Pereira



Asunto: Informe de actividades

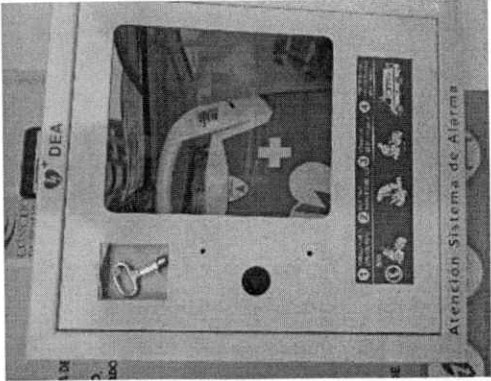
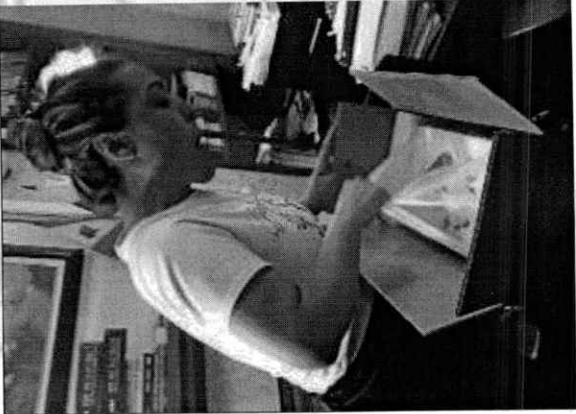
Adjunto, presento a usted el informe No. 01 de actividades realizadas para el Concejo Municipal de Pereira.

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	Hospimedicos Medellín SA
INFORME DE ACTIVIDADES N°.1	01
PERIODO	26 DE MARZO A ABRIL 22 DE 2026
NÚMERO DEL CONTRATO	MC-PS-001-2026
OBJETO:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CAPACITACIÓN EN EL USO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA) DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA
PLAZO	15 DIAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 2.904.552
VALOR DEL PERIODO DEL INFORME	\$ 2.904.552
FECHA DE INICIO	26 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE ABRIL DE 2026
SUPERVISOR	MARCO ANTONIO ECHEVERRI MAURY
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
VERSIÓN: 6	APROBACIÓN: FEBRERO 05 DE 2026	

3. DOCUMENTO ANEXO A INFORME No. (01) – EVIDENCIAS DE ALCANCES

		
EVIDENCIA ALCANCE N° 1.	EVIDENCIA ALCANCE N° 2.	EVIDENCIA ALCANCE N° 3.

REPORTES DE MANTENIMIENTO

[illegible]

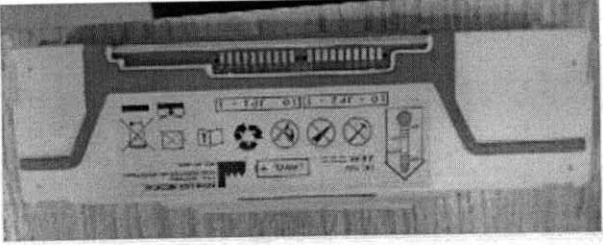
EVIDENCIA ALCANCE N.º 4.

[illegible]

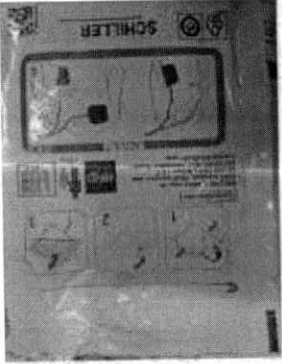
EVIDENCIA ALCANCE N.º 5.



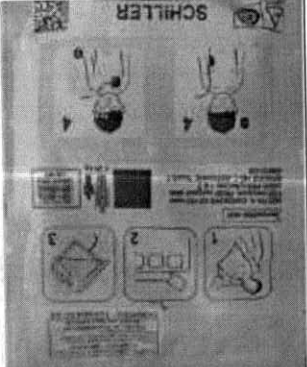
EVIDENCIA ALCANCE N.º 6.



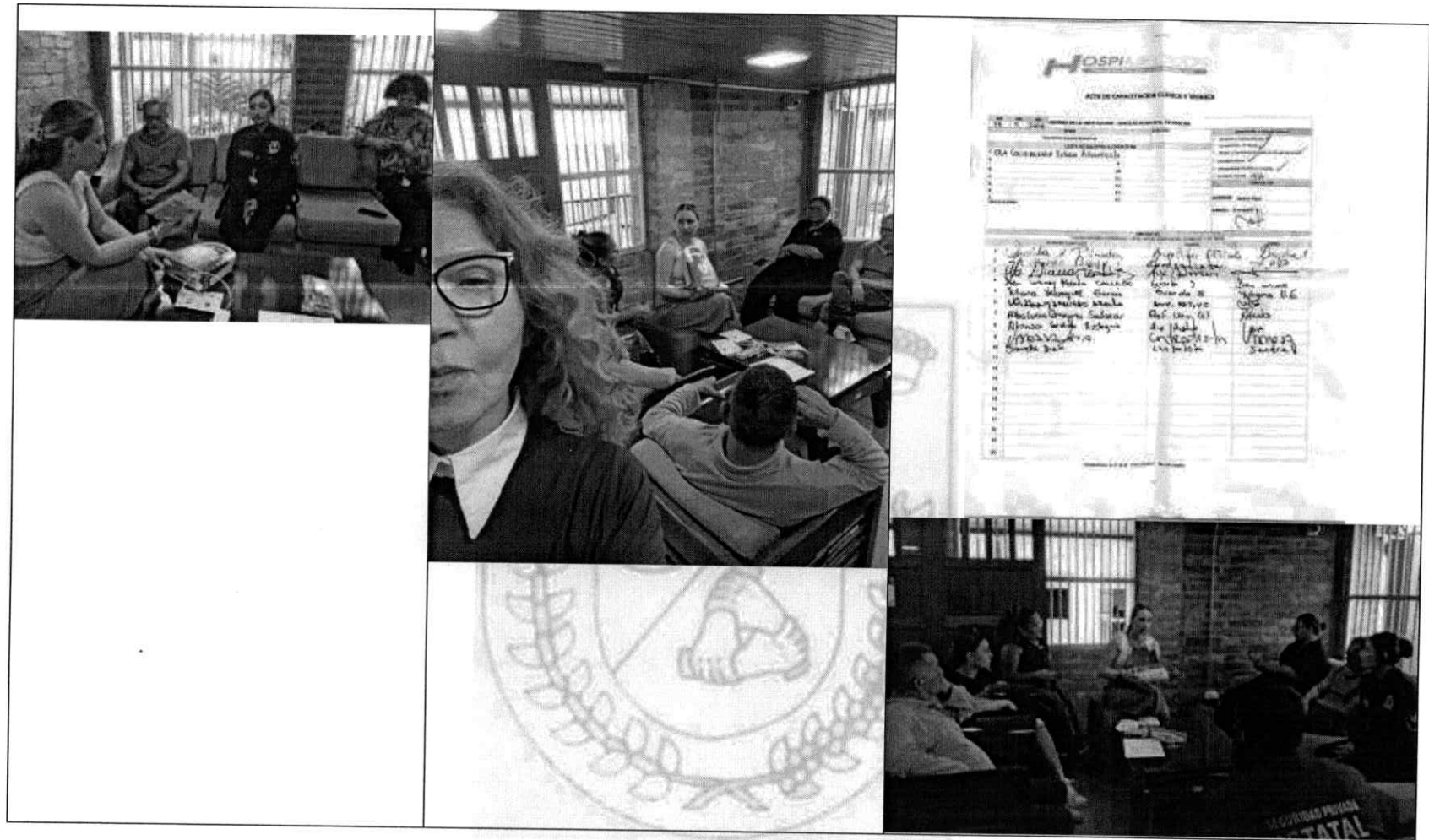
BATERIA DEA



ELECTRODO ADULTO



ELECTRODO PEDIATRICO



LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1ybDqvb4jaP-dLP2ieCy_c23atDTxAXFN?usp=drive_link

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

En mi condición Revisor Fiscal **Luis Alejandro Betancur Álvarez**, de Hospimédicos Medellín S.A, identificada con Nit. 900.101.759-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Medellín a los 24 días del mes de abril de 2026.



LUIS ALEJANDRO BETANCUR ALVAREZ
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional No. 65710-T
CC.71.735.678

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

65718-T



LUIS ALEJANDRO
BETANCUR ALVAREZ
C.C. 71735678

RESOLUCION INSCRIPCION 54 FECHA 18/06/99
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

00075258

FIRMA DEL TITULAR

023901

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 13 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



71735678

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.735.678**
BETANCUR ALVAREZ

APELLIDOS
LUIS ALEJANDRO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1972**

HELICONIA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

07-JUN-1991 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0114800-00209110-M-0071735678-20100114

0019983767A 1

29413061

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

86046886102F9F00

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

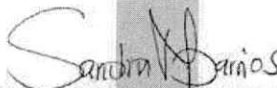
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ALEJANDRO BETANCUR ALVAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71735678 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 65710-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Jueves, 7 de mayo de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HOSPI MEDICOS MEDELLIN S A identificado(a) con NIT 900101759, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	01428749023	2006/10/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Adrian G. C.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 08/05/2026 - 11:55:06 AM



Recibo No.: 0030236416

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MkPcbdCJNaFsdmUc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A.
Sigla: No reportó
Nit: 900101759-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-367744-04
Fecha de matrícula: 18 de Agosto de 2006
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de Abril de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 43 A 5 A 31 OF 103
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad@hospimedicos.com
hospimedicosmedellin@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3108133811
Teléfono comercial 2: 3147908332
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 43 A 5 A 31 OF 103
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: hospimedicosmedellin@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3108133811
Teléfono para notificación 2: 3147908332
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y

Recibo No.: 0030236416

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MkPcbdCJNaFsdmUc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Escritura Pública No. 2266, otorgada en la Notaría 26a de Medellín, en junio 29 de 2006, registrada en esta Entidad en agosto 18 de 2006, en el libro 9, bajo el número 8537, se constituyó una sociedad Comercial Anónima denominada:

HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta junio 29 de 2036.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: Las sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades:

1. La compra venta, distribución, transporte, comercialización, representación, importación y exportación de productos quirúrgicos, hospitalarios y médicos, materiales de curación en general, medicamentos, reactivos, material odontológico, de laboratorio clínico, manufactura o complementarios como también artículos de aseo y dotaciones para hospitales y municipios.

2. Intervenir en licitaciones públicas y privadas.

3. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos, tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa.

4. La inversión en títulos valores y demás actividades afines o complementarias del objeto social de la compañía;

5. La celebración de cualquier otra clase de negocios, actos o contratos

Recibo No.: 0030236416

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MkPcbdCJNaFsdmUc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

laborales, civiles, comerciales típicos o atípicos, bancarios, administrativos y en fin, todos aquellos que sean conducentes a la realización de los fines sociales o que complementen su objeto principal.

6 Encargarse de asesorías, así como facilitar personal especializado en el manejo de productos y artículos antes mencionados.

7. Celebrar toda clase de contratos a través de medios electrónicos.

8. Adquirir bienes incorpóreos, enajenarlos, gravarlos, administrarlos, darlos o tomarlos en arrendamiento o a cualquier título y explotarlos.

9. Intervenir como acreedor en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo o dando las garantías del caso cuando haya lugar a ellas.

10. Celebrar asimismo con compañías aseguradoras cualquier clase de operaciones relacionadas con la protección de sus bienes, negocios y personal a su servicio.

11. Tomar interés como asociada en todo tipo de sociedades comerciales o civiles, o concurrir a su constitución, cuyo objeto o empresa social sea la explotación de negocios lícitos, en cualquier ramo de la actividad económica.

12. Celebrar contratos de sociedad accidental o de cuentas en participación.

13. La sociedad podrá celebrar operaciones en red, con cualquier tipo de sociedad nacional o internacional.

14. Mantenimiento y calibración de Equipos, Laboratorio de metrología biomédica.

PARAGRAFO: La sociedad podrá celebrar todos los actos o contratos de tipo comercial que fueren convenientes o necesarios para el cabal desarrollo del objeto social.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS.

Que entre las funciones de la Asamblea de Accionistas esta la de:

Recibo No.: 0030236416

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MkPcbdCJNaFsdmUc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Autorizar al administrador para enajenar o adquirir acciones de la sociedad, cuando por cualquier motivo la Junta Directiva se abstenga de conceder esta autorización.

Que entre de las funciones de la Junta Directiva esta la de:
Autorizar al gerente para comprar, vender o gravar bienes inmuebles y para celebrar los contratos.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$500.000.000,00	500.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$250.000.000,00	250.000	\$1.000,00
PAGADO	\$250.000.000,00	250.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La sociedad tendrá un gerente que podrá ser o no ser miembro de la junta directiva con un suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. El gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos.

FUNCIONES DEL GERENTE: El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes:

1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo o jurisdiccional.
2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos.
3. Autorizar con u firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.
4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de

Recibo No.: 0030236416

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MkPcbdCJNaFsdmUc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

utilidades obtenidas.

5. Nombrar y removerlos empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva.

6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e Instrucciones que exija la buena marcha denla Compañía.

7. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad.

8. Convocar la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales.

9. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la junta directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.

10. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de La sociedad.

11) podrá además, contratar hasta por un valor de 1.200.000 SMLV, si fuere necesario contratar por un valor mayor deberá solicitar autorización de la junta directiva a fin de que ésta apruebe dicho monto.

NOMBRAMIENTOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MANUEL HUMBERTO DUQUE MEJIA DESIGNACION	70.553.653

Por Escritura Pública número 2266 del 29 de junio de 2006, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 18 de agosto de



Recibo No.: 0030236416

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MkPcbdCJNaFsdmUc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

2006, en el libro 9, bajo el número 8537.

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	MANUEL HUMBERTO DUQUE MEJIA DESIGNACION	70.553.653

Por Escritura Pública número 2266 del 29 de junio de 2006, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 18 de agosto de 2006, en el libro 9, bajo el número 8537.

PRINCIPAL	MARTHA LUCIA ALZATE ANGARITA DESIGNACION	43.074.518
-----------	---	------------

Por Escritura Pública número 2266 del 29 de junio de 2006, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 18 de agosto de 2006, en el libro 9, bajo el número 8537.

PRINCIPAL	ANGELA ALZATE ANGARITA DESIGNACION	21.743.013
-----------	---------------------------------------	------------

Por Escritura Pública número 2266 del 29 de junio de 2006, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 18 de agosto de 2006, en el libro 9, bajo el número 8537.

SUPLENTE	MELVA MARIA DUQUE MEJIA DESIGNACION	42.877.415
----------	--	------------

Por Escritura Pública número 2266 del 29 de junio de 2006, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 18 de agosto de 2006, en el libro 9, bajo el número 8537.

SUPLENTE	JAIME ARMANDO DUQUE MEJIA DESIGNACION	71.694.248
----------	--	------------

Por Escritura Pública número 2266 del 29 de junio de 2006, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 18 de agosto de 2006, en el libro 9, bajo el número 8537.

SUPLENTE	CARLOS MARIO DUQUE MEJIA	70.547.749
----------	--------------------------	------------

Recibo No.: 0030236416

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MkpCcbdCJNaFsdmUc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DESIGNACION

Por Escritura Pública número 2266 del 29 de junio de 2006, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 18 de agosto de 2006, en el libro 9, bajo el número 8537.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	LUIS ALEJANDRO BETANCUR ALVAREZ DESIGNACION	71.735.678

Por Acta número 19 del 2 de enero de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 14 de enero de 2019, en el libro 9, bajo el número 618

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por la siguiente escritura:

No.264 del 8 de febrero de 2010, de la Notaría 23a. de Medellín.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4645
Actividad secundaria código CIIU: 4659

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 08/05/2026 - 11:55:06 AM CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030236416

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MkPcbdCJNaFsdmUc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DEMANDANTE: ALDENTAL S.A
DEMANDADO: HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A.
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: HOSPIMEDICOS MEDELLIN SEDE
POBLADO
MATRÍCULA: 21-484727-02
DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 5 A 45 46 MEDELLÍN
INSCRIPCIÓN: 2021/08/25 LIBRO: 8 NRO.: 2769

ACTO: EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: 202530568665 FECHA: 2025/11/19
RADICADO: 1001127045
PROCEDENCIA: SUBSECRETARÍA DE TESORERÍA, MEDELLÍN
PROCESO: COBRO COACTIVO
ENTIDAD: MUNICIPIO DE MEDELLIN
DEMANDADO: HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A.
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: HOSPIMEDICOS MEDELLIN SEDE
POBLADO
MATRÍCULA: 21-484727-02
DIRECCIÓN: CARRERA 43 A 5 A 31 OFICINA 103 MEDELLÍN
INSCRIPCIÓN: 2025/11/26 LIBRO: 8 NRO.: 5377

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto

Recibo No.: 0030236416

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MkPcbdCJNaFsdmUc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$2.270.358.413,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 08/05/2026 - 11:55:06 AM



Recibo No.: 0030236416

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MkPcbdCJNaFsdmUc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141223576156	
				 (415)7707212489984(8020) 000014122357615 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 0 1 7 5 9		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A.		36. Nombre comercial	
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín	
41. Dirección principal CR 43 A 5 A 31 IN 103		42. Correo electrónico hospimedicosmedellin@hotmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		46. Teléfono 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
52. Número establecimientos		53. Código		54. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
55. Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de rent					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-12-02 / 04:11:01PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre DUQUE MEJIA MANUEL HUMBERTO			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 2 de 7 Hoja 2	
				141223576156	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 0 1 0 1 7 5 9		1		Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico	
				1	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		3			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 5		0 5	
72. Número		0 2 2 6 6		2 6 4	
73. Fecha		2 0 0 6 0 6 2 9		2 0 1 0 0 2 0 8	
74. Número de notaría		2 6		2 3	
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 0 6 0 8 1 8		2 0 1 0 0 2 0 8	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 3 6 7 7 4 4 0 4		2 1 3 6 7 7 4 4 0 4	
78. Departamento		0 5		0 5	
79. Ciudad/Municipio		0 2 1		0 2 1	
Vigencia					
80. Desde		2 0 0 6 0 6 2 9		2 0 1 0 0 2 0 8	
81. Hasta		2 0 3 6 0 6 2 9		2 0 3 6 0 6 2 9	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 6 0 6 2 3		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 7 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141223576156			
				 (415)7707212489984(8020) 000014122357615 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 1 0 1 7 5 9		1		Impuestos de Medellín		1 1	
Representación							
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
REPRS LEGAL PRIN		1 8		2 0 0 6 0 8 1 8			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní 1 3		7 0 5 5 3 6 5 3					
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
DUQUE		MEJIA		MANUEL		HUMBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		141223576156	
				(415)7707212489984(8020) 000014122357615 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 0 1 0 1 7 5 9 1		1		Impuestos de Medellín	
14. Buzón electrónico					
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV, 114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		7 0 5 5 3 6 5 3		COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
DUQUE		MEJIA		MANUEL	
118. Otros nombres		119. Razón social		HUMBERTO	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				2 0 0 6 0 8 1 8	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV, 114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		4 3 0 7 4 5 1 8		COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
ALZATE		ANGARITA		MARTHA	
118. Otros nombres		119. Razón social		LUCIA	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				2 0 0 6 0 8 1 8	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV, 114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		2 1 7 4 3 0 1 3		COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
ALZATE		ANGARITA		ANGELA	
118. Otros nombres		119. Razón social		MARIA	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				2 0 0 6 0 8 1 8	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV, 114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		4 2 8 7 7 4 1 5		COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
DUQUE		MEJIA		MELVA	
118. Otros nombres		119. Razón social		MARIA	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				2 0 0 6 0 8 1 8	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV, 114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3		7 1 6 9 4 2 4 8		COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
DUQUE		MEJIA		JAIME	
118. Otros nombres		119. Razón social		ARMANDO	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				2 0 0 6 0 8 1 8	
123. Fecha de retiro					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 5 de 7 Hoja 4			
		4. Número de formulario		141223576156	
				 (415)7707212489984(8020) 000014122357615 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 1 7 5 9 1			Impuestos de Medellín		
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 7 0 5 4 7 7 4 9		113. DV. 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido DUQUE		116. Segundo apellido MEJIA		117. Primer nombre CARLOS	
119. Razón social		118. Otros nombres MARIO			
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 8 1 8	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV. 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
119. Razón social		118. Otros nombres			
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV. 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
119. Razón social		118. Otros nombres			
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV. 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
119. Razón social		118. Otros nombres			
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV. 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
119. Razón social		118. Otros nombres			
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
123. Fecha de retiro					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 7 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141223576156				
 (415)7707212489984(8020) 000014122357615 6								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 0 1 7 5 9 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico 1		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		125. Número de identificación 7 1 7 3 5 6 7 8		126. DV 1		127. Número de tarjeta profesional 6 5 7 1 0	
	128. Primer apellido BETANCUR		129. Segundo apellido ALVAREZ		130. Primer nombre LUIS		131. Otros nombres ALEJANDRO	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 1 1 4							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		149. Número de identificación 1 1 0 0 9 7 0 3 3 4		150. DV 1		151. Número de tarjeta profesional 3 0 1 9 0 4 T	
	152. Primer apellido ZULETA		153. Segundo apellido FUENTES		154. Primer nombre JUAN		155. Otros nombres CARLOS	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 1 1 5 3 2 6		157. DV 6		158. Sociedad o firma designada CIFRAS CONSCIENTES S.A.S.			
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 4 0 1							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 7 de 7 Hoja 6		4. Número de formulario 141223576156	
		 (415)7707212489984(8020) 000014122357615 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 0 1 7 5 9 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5			
162. Nombre del establecimiento HOSPIMEDICOS MEDELLIN					
163. Departamento Antioquia 0 5		164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1			
165. Dirección CR 43 A 5 A 31 IN 103					
166. Número de matrícula mercantil 2 1 4 3 2 1 4 8 0 2		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 8 1 8			
168. Teléfono 6 0 4 3 1 1 0 4 5 0		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5			
162. Nombre del establecimiento HOSPIMEDICOS MEDELLIN SEDE POBLADO					
163. Departamento Antioquia 0 5		164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1			
165. Dirección CR 43 A 5 A 31 IN 103					
166. Número de matrícula mercantil 2 1 4 8 4 7 2 7 0 2		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 1 0 2 8			
168. Teléfono 6 0 4 3 1 1 0 4 5 0		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			



HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A.S
NIT. 900101759-1
CARRERA 43 A 5 A 31 LOCAL 103
Medellín 312 2978946
hospimedicosmedellin@hotmail.com



FACTURA ELETRONICA
VTCV8905

CODIGO CIUU 4655
Regimen: Responsable IVA
No somo autoretenedor en renta, ni IVA
Correo de facturación: facturacion@hospimedicos.com

Señor (es): CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA Nit o C.C: 816002478 Dirección: CR 6 62 Ciudad: Pereira Teléfono: 310 8247063	Forma de Pago: CREDITO 1 DIA Medio de Pago: CONTADO	Vendedor: DUQUE ALZATE DANIEL
Fecha Validación Dian: 2026-05-04 16:35:17-05:00 Fecha Factura: 2026/05/04 Fecha de Vcto: 2026/05/05		
Orden de Compra: CONTRATO. MC-PS Nro. Pedido: 00000328 No. Remisión: CRV - 342		Dirección Entrega: CR 6 62 Barrio:

CUFE: 42f62b2a12decba3c870712c60fde87d4fa018210adc8795b2225f7b837b655d37ceea0e8b8812ef4d46107e7795a7a8

Nro	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.	LOTE	VENCE	PRECIO UNIT	IVA %	VALOR TOTAL
1	ELECTRODO DESECH ADULTO SCHILLER Reg. invima 2017EBC-0016373	1	UND		11-03-2029	\$384,300.00	19 %	\$457,317.00
2	BATERIA DESFIBRILADOR FRED PA 1 SCHILLER Reg. invima	1	UND			\$887,000.00	19 %	\$1,055,530.00
3	ELECTRODO DESECHABLE PEDIATRICO SCHILLER Reg. invima	1	UND			\$350,300.00	19 %	\$416,857.00
4	GABINETE METALICO PARA DEA Reg. invima	1	UND			\$392,000.00	19 %	\$466,480.00
HOSPITAL MÉDICOS Comprometidos con tu calidad de vida								
TOTAL CANTIDAD		TOTAL BRUTO		DSCTO X LINEA		ANTICIPOS		
4		\$2,013,600.00		\$0.00		\$0.00		
SUB-TOTAL						RETENCIONES		TOTAL
\$2,013,600.00						\$0.00		\$2,396,184.00

Impuestos y Retenciones

IVA	\$2,013,600.00	19 %	\$382,584.00
-----	----------------	------	--------------

Valor Letras: DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE *****
OBSERVACIONES:

VERIFICAR CONTENIDO CON FACTURA Y EMPAQUES. DESPUES DE 5 DIAS NO SE ADMITEN DEVOLUCIONES
Esta factura de venta es un título valor en virtud de la ley 1231 de julio 2008, los intereses moratorios que se causen serán cobrados mensualmente acorde con las variaciones que sufran las tasas de interes certificadas por la superintendencia financiera de conformidad con el artículo 111 de la ley 510 de 1999, que modifica el artículo 884 del código de comercio.

CONSIGNAR EN BANCO BANCOLOMBIA CORRIENTE 01428749023

Autorización Numeración de Facturación No. 18764107091330 Autoriza Rango desde: VTCV8812 hasta: VTCV10000 Vigencia desde: 2026/03/12 hasta: 2027/03/12 - 12 Meses

Firma y sello del cliente: Fecha de recibido: DD MM AAAA
Firma Digital Electrónica: QTm/MR3/togqwP/D4BMQ+48NLNsyZXTuhGumOp6ZDjQ0ys9x/C8kojeUC0mctA4r6klk9/Kozl+eh4kPOQPEXLkmdlRF1Zan6dFYRReho7foLNfK7+36psv9vCE3UeHLgpG1KmlqfP5ShPSr+
kxAKydgWm8pmqdZQV10Qq2EmUFJlmiY86qRkTCqvQ8KEk+L5gopwv/gpsq0297iiQgWakxCwPa255qWYgbRHVUsF4a8iQWph1c6TgQ5cksisAzUyQ6WzdtTArMVWBd8G1dMHGLOy7Y8wwCy
yLSj1WWWuyMAYx/RODaO2d7nbU0p4zWgU/iK0GJC1mCPu3FbcLNA==
Factura generada por Software de Sistemas de Información empresarial s.a. NIT 890.319.193-3 PST Siesa e-Invoicing



HOSPI MEDICOS MEDELLIN S.A.S
NIT. 900101759-1
CARRERA 43 A 5 A 31 LOCAL 103
Medellín 312 2978946
hospimedicosmedellin@hotmail.com



FACTURA ELETRONICA
VTCV8906

Página: 1 de 1

CODIGO CIUU 4655
Regimen: Responsable IVA
No somo autoretenedor en renta, ni IVA
Correo de facturación: facturacion@hospimedicos.com

Señor (es): CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA Nit o C.C: 816002478 Dirección: CR 6 62 Ciudad: Pereira Teléfono: 310 8247063	Forma de Pago: CREDITO 1 DIA Medio de Pago: CONTADO	Vendedor: DUQUE ALZATE DANIEL
	Fecha Validación Dian: 2026-05-04 16:41:09-05:00	Fecha Factura: 2026/05/04 Fecha de Vcto: 2026/05/05
	Orden de Compra: MC-PS-001-2026 Nro. Pedido 00000329 No. Remisión: CRV - 343	Dirección Entrega: CR 6 62 Barrio:

CUFE: 3ca3149503cadb70abfc0fad4717b0575a1ad30fa0c83ff51f96dfccfb693860236dc1bf013508aad3ea07efc0acb04

Nro	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.	LOTE	VENCE	PRECIO UNIT	IVA %	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO Reg. invima	1	UND			\$427,000.00	19 %	\$508,130.00
TOTAL CANTIDAD		1						
TOTAL BRUTO						\$427,000.00		
DSCTO X LINEA						\$0.00		
ANTICIPOS						\$0.00		
SUB-TOTAL						\$427,000.00		
RETENCIONES						\$0.00		
TOTAL								\$508,130.00

Impuestos y Retenciones

IVA	\$427,000.00	19 %	\$81,130.00
-----	--------------	------	-------------

Valor Letras: QUINIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE *****

OBSERVACIONES:

VERIFICAR CONTENIDO CON FACTURA Y EMPAQUES. DESPUES DE 5 DIAS NO SE ADMITEN DEVOLUCIONES

Esta factura de venta es un título valor en virtud de la ley 1231 de julio 2008, los intereses moratorios que se causen serán cobrados mensualmente acorde con las variaciones que sufran las tasas de interes certificadas por la superintendencia financiera de conformidad con el artículo 111 de la ley 510 de 1999, que modifica el artículo 884 del código de comercio.

CONSIGNAR EN BANCO BANCOLOMBIA CORRIENTE 01428749023

Autorización Numeración de Facturación No. 18764107091330 Autoriza Rango desde: VTCV8812 hasta: VTCV10000 Vigencia desde: 2026/03/12 hasta: 2027/03/12 - 12 Meses

Firma y sello del cliente:

Fecha de recibido: DD MM AAAA

Firma Digital Electrónica:

OIKCAHL8DM9CyZuPVEvU7JBi4mPcE6NHyl4DmXZfueLLXYeNCIPLzLzFGEU+9yMtBSNdAJHNSgml26sKKEck8yhn7STbHodr16o61PZon3CgF+DJr9NFas9VpU26kzmaTKTVRcX9WL.U+90
2NTgg18oNNne1ZibccqHsfUsCK7xCdWhcONW0lxtzHBSmAHqF3YRbSE0g1r8583qmrot4nh10mz+JBNoudbo1yagH8hNp9Bpi5CnlpAAMdpGbqkqPkF1EQ+3y5u660bElhUxbv0mriAk9eOD
kEqMTILF6kuIY2kUWYM1dbhYakPZ0/Er4bLcFmH6/kK2ATwCXDw==

Factura generada por Software de Sistemas de información empresarial s.a. NIT 890.319.193-3 PST Siesa e-Invoicing



 hospimedicosmedellin@hotmail.com



Página: 1 de 1

Señor (es): CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA Nit o C.C: 816002478 Dirección: CR 6 62 Ciudad: Pereira Teléfono: 310 8247063	Forma de Pago: CREDITO 1 DIA Medio de Pago: CONTADO	Vendedor: DUQUE ALZATE DANIEL	
	Fecha Validación Dían: 2026-05-04 16:41:09-05:00		Fecha Factura: 2026/05/04
	Orden de Compra: MC-PS-001-2026 Nro. Pedido 00000329 No. Remisión: CRV - 343		Fecha de Vcto: 2026/05/05
	Dirección Entrega: CR 6 62 Barrio:		

CUFE: 3ca3149503cadb70abfc0fad4717b0575a1ad30fa0c83ff51f96dfccfbb693860236dc1bf013508aad3ea07efc0acb04

Nro	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.	LOTE	VENCE	PRECIO UNIT	IVA %	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO Reg. invima	1	UND			\$427,000.00	19 %	\$508,130.00
								
TOTAL CANTIDAD	TOTAL BRUTO	DSCTO X LINEA	ANTICIPOS	SUB-TOTAL		RETENCIONES		TOTAL
1	\$427,000.00	\$0.00	\$0.00	\$427,000.00		\$0.00		\$508,130.00

Impuestos y Retenciones

IVA	\$427,000.00	19 %	\$81,130.00
-----	--------------	------	-------------

Valor Letras: QUINIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE *****

OBSERVACIONES:

VERIFICAR CONTENIDO CON FACTURA Y EMPAQUES. DESPUES DE 5 DIAS NO SE ADMITEN DEVOLUCIONES

Esta factura de venta es un título valor en virtud de la ley 1231 de julio 2008, los intereses moratorios que se causen serán cobrados mensualmente acorde con las variaciones que sufran las tasas de interés certificadas por la superintendencia financiera de conformidad con el artículo 111 de la ley 510 de 1999, que modifica el artículo 884 del código de comercio.

CONSIGNAR EN BANCO BANCOLOMBIA CORRIENTE 01428749023

Autorización Numeración de Facturación No. 18764107091330 Autoriza Rango desde: VTCV8812 hasta: VTCV10000 Vigencia desde: 2026/03/12 hasta: 2027/03/12 - 12 Meses

Firma y sello del cliente:

Fecha de recibido: DD MM AAAA

Firma Digital Electrónica: OIKCAHL8DM9CyZuPvEVU7/Bi4mPcE6NHyl4DmXZfueLLXYeNCiPlZLzFGEU+9yMiBSNdAJHNSgmI26sKKEck8yh7STbHodrZ16o61PZon3CgF+DJr9NFqs9VpU26kzmaTKTVRcX9WLu+908E
2kTgg180nNne1ZbcuqHsfU5cK7qCdVhcONW0lxtzHB5mAHqF3YRbSE0g1r853gmrot4nht0mz+3JBoudbo1bhqH8Np9Bpi5CnlpAAmDpGbqkPqkF1EQ+3y5u660ElhUxbxV0mriAk9eOD
eNtqYfF6UyL1F6W1uY2kQZ0tEr4bLcFmH6k/K2AtwCXDw==

Factura generada por Software de Sistemas de Información empresarial s.a. NIT 890.319.193-3 PST Siesa e-Invoicing

ACTA PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACION DIRECTA		
VERSIÓN: 3	APROBACIÓN: FEBRERO 17 de 2025	

ACTA PARCIAL N.º 01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **MC-PS-001-2026**
PERSONALES Y DE APOYO ☐ PROFESIONALES ☐

VIGENCIA DEL CONTRATO:	QUINCE (15) DIAS
CONTRATISTA	HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A
SUPERVISOR (A)	MARCO ANTONIO ECHEVERRI MAURY
OBJETO CONTRACTUAL	ADQUISICION DE ACCESORIOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CAPACITACION EN EL USO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO (DEA) DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA
PERIODO A PAGAR	26 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DEL 2026
VALOR TOTAL	\$ 2.904.552
REGISTRO PRESUPUESTAL	425-2026
APROPIACION PRESUPUESTAL	2120202008

FECHA	VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICIÓN	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACTAS PAGADAS	SALDO POR EJECUTAR
ABRIL	\$ 2.904.552		\$ 2.904.552	\$0	\$0

Con base en el objeto contractual, en este periodo se han desarrollado las siguientes actividades:

No	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Suscribir de manera oportuna el acta de inicio. 2. Cumplir a cabalidad con el objeto, alcance y demás condiciones pactadas en el contrato.
2	Cumplir a cabalidad con el objeto, alcance y demás condiciones pactadas en el contrato.
3	Prestar el servicio y entregar los elementos objeto del contrato en la Carrera 6 No. 21-62, sede del Concejo Municipal de Pereira.
4	Para efectos del mantenimiento preventivo y de la instalación o reemplazo de los elementos, el contratista podrá retirar el DEA de la Corporación, debiendo garantizar su adecuada custodia y entregarlo nuevamente en la sede institucional en óptimas condiciones de funcionamiento.
5	Sustituir los elementos suministrados que resulten defectuosos dentro del día hábil siguiente al requerimiento efectuado por el supervisor del contrato.
6	Garantizar el correcto funcionamiento del DEA conforme a las condiciones y especificaciones del fabricante, dejando constancia escrita o informe técnico del mantenimiento realizado.
7	Realizar la capacitación en el uso del DEA al personal designado por la Corporación, dejando constancia o certificación de asistencia.
8	Efectuar oportunamente el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral en los términos señalados en la Ley.
9	Atender las observaciones y sugerencias presentadas por el supervisor durante la ejecución del contrato.
10	Informar oportunamente al supervisor cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del contrato.
11	Generar y presentar la factura de venta o documento equivalente por los bienes y servicios prestados, detallando los insumos entregados, cantidades y fecha de prestación del servicio.

Para constancia se firma por los que intervienen en Pereira, a los VEINTICINCO (25) días del mes de MAYO de dos mil veintiséis (2026).


MARCO ANTONIO ECHEVERRI MAURY
Supervisor


HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A
Contratista

Elaboró: Laura valentina